



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

SECRETARIO EJECUTIVO

1ro. de junio de 2007

Lcdo. Antonio García Padilla
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

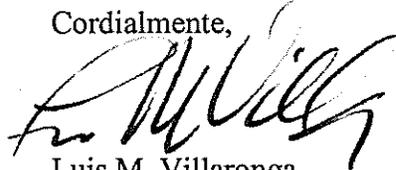
La Junta de Síndicos en su reunión ordinaria del martes, 22 de mayo de 2007, acordó autorizar la inclusión en el Programa de Mejoras Permanentes del Nuevo Proyecto "Museo del Bonsái de Puerto Rico", Proyecto Puntual del Marco de Desarrollo Físico y Programático del Jardín Botánico.

También autorizó los aumentos en costo para los proyectos:

- Remodelación Laboratorios Julio García Díaz y Laboratorio de Ecología Tropical, RRP
- Remodelación Decanato de Estudiantes, RUM
- Actualización Subestación Eléctrica, UPR en Arecibo
- Mejoras al Sistema de Iluminación, UPR en Arecibo
- Construcción Segundo Piso Edificio Título V, UPR en Arecibo

Le incluyo la Certificación Número 55 (2006-2007), en la cual se hace constar dicho acuerdo.

Cordialmente,



Luis M. Villaronga

nmh

Anejo

c Prof. Ida de Jesús, Directora
Ofic. Planificación AC

CPA Miguel A. Rivera Rivera, Director
Ofic. de Finanzas AC



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 55
2006-2007

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 22 de mayo de 2007, luego de considerar el informe del Presidente de la Universidad de Puerto Rico sobre la inclusión de un proyecto nuevo y de varios aumentos en costos en el Programa de Mejoras Permanentes, previa recomendación de su Comité de Planta Física, acordó autorizar:

- **La inclusión en el Programa de Mejoras Permanentes del Nuevo Proyecto “Museo del Bonsái de Puerto Rico”, Proyecto Puntual del Marco de Desarrollo Físico y Programático del Jardín Botánico.**
- **Los aumentos en costo para los proyectos:**
 - **Remodelación Laboratorios Julio García Díaz 109-111 y Laboratorio de Ecología Tropical 257, Recinto de Río Piedras.**
 - **Remodelación Decanato de Estudiantes, Recinto Universitario de Mayagüez.**
 - **Actualización Subestación Eléctrica, Universidad de Puerto Rico en Arcibo.**
 - **Mejoras al Sistema de Iluminación, Universidad de Puerto Rico en Arcibo.**
 - **Construcción Segundo Piso Edificio Título V, Universidad de Puerto Rico en Arcibo.**

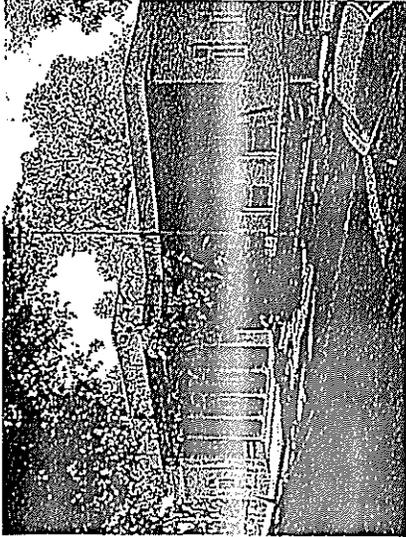
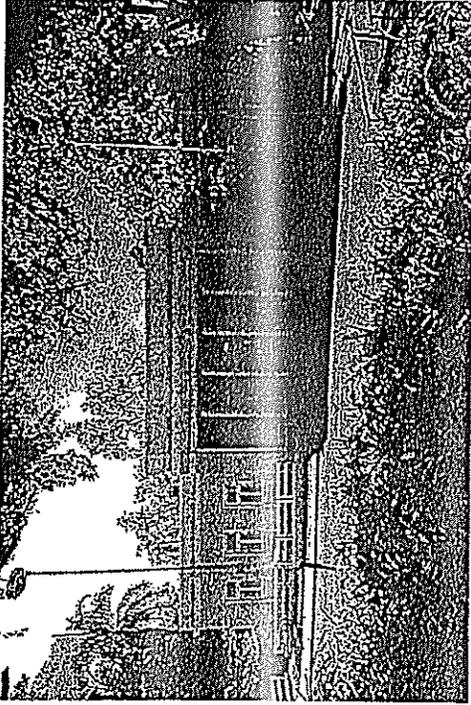


Dichos aumentos en costo forman parte del Programa de Mejoras Permanentes, aprobado mediante la Certificación Número 115 (2004-2005). La descripción de cada Proyecto se aneja a esta Certificación; disponiéndose que éstos obedecen a los principios y parámetros de comportamiento institucional establecido en la Certificación Número 87 (2001-02) de la Junta de Síndicos (Política Institucional de la Promoción de la Excelencia en el Diseño de los Espacios Abiertos y Construidos); y haciéndose constar que los mismos tienen fondos disponibles para su financiamiento.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 1ro de junio de 2007.




Salvador Antonetti Zequeira
Secretario



**AUMENTO EN COSTO PROYECTO:
 REMODELACION DECANATO DE ESTUDIANTES
 RECINTO DE MAYAGUEZ**

COSTO APROBADO PMP: \$386,000.00
AUMENTO EN COSTO: \$500,000.00 (PRESUPUESTO OPERACIONAL)
COSTO ENMENDADO: \$886,000.00

ETAPA ACTUAL: LISTO PARA SUBASTAR

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto atiende una remodelación parcial del edificio que incluye pisos, paredes, aire acondicionado, baños y plafón. Se planificó en dos fases y la primera se culminó. El aumento es necesario para realizar la segunda fase que incluirá la remodelación de la primera planta la cual será habilitada por la Oficina de Asistencia Económica y Calidad de Vida.